México

Gatos y perros, mulas y bueyes, héroes inesperados de la fiesta mexicana

Por Patrick Moser

TENANCINGO, México, (AFP) -

Unidos por una soga, dos bueyes indiferentes encabezaban la procesión, mientras que un ratón arrinconado dentro de una caja de zapatos temblaba entero cuando el cura echa agua bendita a los hombres y las bestias.

Mugidos, berridos y ladridos se mezclaron en la fanfarria de sonidos de Tenancingo, [illegible] km [illegible] rte de México) que rindió homenaje [illegible] Isidro Labra[illegible] patrón de los agricultores.

«San Isidro nos ayuda a cuidar a nuestras bestias y nuestros campos y es por eso que le damos gracias una vez al año», explicó Jorge Zamora, quien, acompañado de sus dos bueyes, recorrió a pie 6 km hasta Tenancingo.

Varios campesinos vinieron a pie, a caballo o en tractor para rezarle, como cada 15 de mayo, a San Isidro, un santo español del siglo XII que, como ellos, no era más que un

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONVERSIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE SUCRES A DÓLARES, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA DE ENLATADOS ALIMENTICIOS CIA. LTDA. IDEAL

Se comunica al público que la compañía INDUSTRIAS DE ENLATADOS ALIMENTICIOS CIA. LTDA. IDEAL, convierte su Capital de sucres a Dólares, Amplía el Plazo Social, Aumenta su capital en $ 6000 seis mil dólares y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Público Primero del cantón Montecristi el 18 de enero de 2001. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante resolución N° 01.P..DIC. 00172 de 16 Mayo 2001

Duración: La compañía ha ampliado su plazo a treinta años, contados a partir de esta inscripción en el Registro Mercantil.

El capital actual de $ 8.000 ocho mil dólares dividido en 200.000 participantes iguales, acumulativas e indivisible de $ 0.04 centavos de dólar cada una.

Portoviejo, 16 Mayo 2001
Ab. Mario A. Santos Suárez
SECRETARIO ABOGADO

abierta la sucesión intestada de los bienes de su [illegible] padre el Señor Luis Genaro Martínez Orbe Torres y se proceda a la facción del inventario solemne de los bienes y su correspondiente avalúo conforme lo dispone el artículo 640 y siguientes del Código de Procedimiento Civil.

Trámite: Especial, contenido en la sección séptima, del título Segundo del Código de Procedimiento Civil

Cuantía: Indeterminada

Juez de la Causa: Abg. Stalin Villacís Chávez, quien mediante providencia de fecha Agosto 31 del 2000, dictada a las 08h07, acepta al trámite la demanda y dispone, de acuerdo con el Art. 86 del C.P.C. se cite por medio de la prensa a todos los herederos presuntos y desconocidos del causante señor Luis Genaro Martínez Orbe Torres, toda vez que el actor bajo juramento manifiesta desconocer sus domicilios

Lo que se comunica para los fines de ley, haciéndose conocer de la obligación de los interesados en comparecer a juicio, dentro de los veinte días posteriores a la publicación de este extracto.

MANTA, FEBRERO 16 DEL 2001
ABG. CÉSAR MARCILLO PALMA
SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL

R. DEL E.
JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABÍ
APERTURA DE SUCESIÓN INTESTADA

Se pone en conocimiento del público que el Señor Abogado Stalin Villacís Chávez, Juez Sexto de lo Civil de Manabí, con asiento en Manta, en providencia de fecha agosto 31 del 2000, dictada a las 08h07, declaró abierta la sucesión intestada de los bienes sucesorios dejados por el señor Luis Genaro Martínez Orbe Torres y dispuso que se proceda al inventario y avalúo de los mismos.

Lo que se comunica al público para los fines de ley.

MANTA, FEBRERO 16 DEL 2001